## ACTA DE APERTURA

**Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2015 "Servicio Integral de Limpieza de Oficinas y Locales" – Ad Referéndum, ID N° 287.452.**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de febrero del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la Lic. Cecilia Núñez, el Señor Bernardo Ocampos y el Abog. Gustavo Servian, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, y la Abog. Nancy Armoa, Directora de Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; la Sra. Liz Marlene Ledesma de Rodríguez, con C.I. Nº 3.225.883, en representación de la firma **Servicios Paraguayos S.A.**; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta por un plazo mínimo de 90 (noventa) días y un monto no menor al 5% del monto total de la oferta.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Servicios Paraguayos S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:01 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y 2 (dos) copias realizándose únicamente la apertura del sobre original y se constata que presenta:

Nancy Armoa
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 19.288

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Abg. Gustavo Servián Rotela
Jefe de Contratos
Secretaría Nacional de Cultura

- Formulario de Oferta firmado por el Representante por un monto total de Gs. 419.971.440 (Guaraníes cuatrocientos diez y nueve millones novecientos setenta y un mil cuatrocientos cuarenta), Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A. con una vigencia de 96 (noventa y seis) días y un capital asegurado de Gs. 22.000.000 (Guaraníes veinte y dos millones).
- Constancia del SIPE Nº 1336771 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 1 al 75.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:30 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIZ LEDESMA.

Nancy Armoa
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 19.288

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Abg. Gustavo Serviián Rotela
Jefe de Contratos
Secretaría Nacional de Cultura